GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞)

INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA

Curso 2020-2021

(Fecha última actualización: 13/07/2020)
(Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 15/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
SOCIOLOGÍA	SOCIOLOGÍA	1º	1º	6	Formativa Básica

PROFESORA[1]	**DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS** (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)
• Bárbara Contreras Montero	Dpto. de Sociología, planta Ático, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. C/ Rector López Argüeta s/n. 18071 Granada. Teléfono: 958 24 80 02 Correo electrónico: barbaracm@ugr.es
	HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS[1]
	Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE

Grado en Antropología Social y Cultural

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Se recomienda conocer y reflexionar sobre la actualidad sin perder el carácter teórico y conceptual que exige la disciplina.
- Aplicar los conocimientos adquiridos en otras disciplinas. También aplicar los conocimientos sobre programas informáticos e idiomas.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Conceptos básicos de sociología y generalizaciones sobre la sociedad humana. La empresa científica de la Sociología. Los principales paradigmas sociológicos. Sociedad, cultura e individuo. Estructuras y poder en la vida social. Las instituciones sociales. El cambio social. Problemas sociales desde la Sociología. Los datos sociológicos. Métodos y fuentes de datos en Sociología.

[1] Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente
(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES:

Instrumentales

G.1. Capacidad de análisis y síntesis.
G.2. Capacidad de organización y planificación.
G.3. Habilidades informáticas relativas al ámbito de estudio.
G.4. Capacidad de acceder, recuperar, registrar y gestionar información.
G.7. Saber detectar, plantear y resolver problemas en el área de estudio.
G.9. Capacidad de comprender y expresarse oralmente y por escrito en castellano, utilizando el lenguaje especializado.

Personales

G.10. Habilidades en las relaciones interpersonales.
G.11. Capacidad para trabajar en equipo.
G.12.Capacidad de razonamiento crítico.
G.13. Toma de decisiones de forma autónoma y reflexiva.
G.14. Capacidad para reconocer y respetar la diversidad social y cultural.
G.15. Compromiso ético.

Sistémicas

G.16. Capacidad de aprendizaje autónomo.
G.17. Capacidad para adaptarse a situaciones nuevas.
G.18. Capacidades para aplicar conocimientos, habilidades y actitudes adquiridas a la práctica profesional.
G.19. Compromiso con la cultura del esfuerzo y la excelencia científica y profesional.
G.20. Capacidades de iniciativa y espíritu emprendedor.
G.21. Compromiso con los Derechos Humanos y los valores democráticos.
G.22. Compromiso con la igualdad de género, la cultura de paz y la sostenibilidad medioambiental.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

E.1. Conocer las principales concepciones y teorías sobre la especie humana en relación con la generación de sistemas socioculturales.
E.2. Disponer de un conocimiento básico sobre las distintas escuelas de pensamiento en sociología y su evolución histórica y las teorías actuales más relevantes.
E.3. Conocer los principales hallazgos, concepciones y teorías de la sociología en relación a las diferencias y semejanzas socioculturales y al cambio social moderno y contemporáneo.
E.4. Ser capaz de relacionar e integrar los conocimientos de antropología con los de la sociología.
Comparar el análisis de la sociedad, la cultura y el individuo.
E.5. Conocer los mecanismos de construcción de la diferencia y la identidad, así como de las desigualdades vinculadas con la etnicidad, la clase, o el sistema género-sexo. Analizar la estructura social y la desigualdad.
E.6. Ser capaz de analizar las instituciones sociales dentro de configuraciones sociales e históricas amplias e integradas.
E.7. Saber emplear los métodos y técnicas de investigación social para el análisis de la sociedad y el cambio social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Que el alumnado adquiera conocimiento, analice y reflexione sobre:

- Los conceptos básicos de sociología, sus paradigmas, métodos y técnicas de investigación.
- La sociedad, la cultura y el individuo.
- La estructura social y su relación con la acción individual.
- Los elementos básicos de la desigualdad y las diferencias culturales.
- Las instituciones sociales.
- El cambio social.

Que el alumnado adquiera las competencias genéricas y específicas indicadas anteriormente.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO

Tema 1. Introducción a la sociología.
1.1. Conceptos básicos de sociología y generalizaciones sobre la sociedad humana.
1.2. Elementos para la comprensión de la sociología como disciplina científica.
1.3. La sociología y otras ciencias sociales.
1.4. Los datos sociológicos. Métodos y fuentes de datos en sociología.

Tema 2. Persona, sociedad y cultura.
2.1. La naturaleza de lo social.
2.2. El papel de lo social en el desarrollo humano.
2.3. El proceso de socialización.
2.4. Cultura y sociedad.
2.5. Interacción social y vida cotidiana.

Tema 3. Los orígenes y el desarrollo de la sociología
3.1. El contexto del nacimiento de la sociología.
3.2. Las consecuencias sociales de la revolución industrial. La cuestión social.
3.3. Los precursores y fundadores de la sociología.
3.4. Los principales paradigmas sociológicos.

Tema 4. La sociedad como objeto de estudio de la sociología.
4.1. Estratificación social.
4.2. Las clases sociales.
4.3. Los grupos sociales.
4.4. Las instituciones sociales.
4.5. Los roles sociales.

Tema 5. Cambio social.
5.1. La dinámica social.
5.2. El cambio social y sus agentes.
5.3. Teorías sobre el cambio social.
5.4. Los movimientos sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman, Z. (1994). *Pensando Sociológicamente*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- García Ferrando, M. (Coord.) (2010). *Pensar nuestra sociedad globalizada. Una invitación a la Sociología.* Valencia: Tirant lo Blanc.
- Giddens, A. & Sutton, P.W. (2018). *Sociología* (8º Edición). Madrid: Alianza.
- Iglesias de Ussel, J. & Trinidad Requena, A. (2012). *Leer la sociedad* (4ª Edición). Madrid: Tecnos.
- Iglesias de Ussel, J.; Trinidad, A. & Soriano, R. (2018). *La sociedad desde la Sociología. Una introducción a la Sociología General* (2ª Edición). Madrid: Tecnos.
- Macionis, J. & Plummer. K (2011). *Sociología* (4ª edición). Madrid: Pearson-Prentice Hall.
- Requena, F. & Ayuso, L. (Coords.). (2018). *Estrategias de investigación en las ciencias sociales*. Valencia: Tirant lo Blanch.
- Tezanos Tortajada, J.F. (2013). *La explicación sociológica: una introducción a la sociología* (3ª Edición). Madrid: UNED.

ENLACES RECOMENDADOS

Asociación Americana de Sociología: http://www.asanet.org/
Asociación Española de Sociología: http://www.fes-web.org
Agencia de Información Estadística Europea: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/
Asociación Internacional de Sociología: http://www.isa-sociology.org/
Centro de Investigaciones Sociológicas: www.cis.es
Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es
Paginas con contenidos y recursos de Sociología:

- www.sociologicus.com
- www.unavarra/puresoc/
- www.unex.es/sociolog/BAIGORRI/links/links.htm
- www.fes-web.org/guia-espaniola-sociologia/webs.php

METODOLOGÍA DOCENTE

El trabajo estará compuesto de: clases lectivas teóricas y prácticas, seminarios, trabajos tutelados, tutorías, cursos o jornadas y pruebas de evaluación. En relación al trabajo personal del alumnado, estará compuesto por el estudio individual y la preparación y realización de trabajos y exposiciones individuales y/o en grupo.

EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

A) Memoria y presentación del trabajo del curso de acuerdo con la orientación de la profesora. 50% de la calificación final.
B) Pruebas teóricas, ejercicios y actividades de los seminarios. 40% de la calificación final.
C) Asistencia y participación activa en clase (presencial o virtual). 10% de la calificación final.

- El sistema de evaluación, régimen de convocatorias, compensación curricular, exámenes de incidencias, calificación y revisión de las calificaciones de las asignaturas cursadas por los estudiantes de las enseñanzas oficiales de Grado

de este centro quedará regulado por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada, aprobada en Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013. http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- Los/as alumnos/as que no sigan la metodología de evaluación continua, tienen derecho a una evaluación final única en la fecha establecida por la facultad, pero deberán solicitarlo en la Secretaría del Departamento durante las dos primeras semanas de curso de cada semestre o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura. En este segundo caso se solicitará por procedimiento electrónico al Director/a de Departamento.

- Los/as alumnos/as que se acojan a la evaluación única final y no se presenten a las pruebas finales tendrán la calificación de "No presentado".

- La convocatoria extraordinaria consistirá en una serie de pruebas finales a las que podrán concurrir todos/as los estudiantes, con independencia de haber seguido la evaluación continua, pudiendo obtener hasta el 100% de la calificación final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/	- Correo electrónico: barbaracm@ugr.es - Videoconferencia (Google Meet/Skype) según proceda.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Se alternarán clases magistrales para todo el grupo o la publicación de vídeos y/u otros materiales explicativos en PRADO, con sesiones prácticas. Los/as estudiantes seguirán las clases mediante video-conferencia o de forma presencial en grupos reducidos, según lo establecido por la *aplicación a la Facultad de Filosofía y Letras del "Plan de la Universidad de Granada de adaptación de la enseñanza en el curso académico 2020-2021 a las medidas sanitarias derivadas de la pandemia de la Covid-19"* aprobada el 2 de julio de 2020.
Para acceder a las videoconferencias será obligatorio emplear la cuenta oficial de la UGR: no se admitirán usuarios ajenos a la misma.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
Se mantienen las mismas actividades evaluables con los mismos porcentajes de puntuación. Mientras la situación sanitaria lo permita, dichas actividades se realizarán en las sesiones presenciales.
Convocatoria Extraordinaria
Las pruebas de evaluación se realizarán, en la fecha establecida por la facultad, tres pruebas escritas u orales con la siguiente distribución: A) Prueba de conocimientos teórico-prácticos. 50% de la calificación final. B) Prueba teórica. 40% de la calificación final. C) Prueba teórica de sociología aplicada. 10% de la calificación final. Las pruebas se realizarán o bien presencialmente si la situación sanitaria lo permite, o bien por vía telemática.
Evaluación Única Final
Las pruebas de evaluación se realizarán, en la fecha establecida por la facultad, tres pruebas escritas u orales con la siguiente distribución: A) Prueba de conocimientos teórico-prácticos. 50% de la calificación final. B) Prueba teórica. 40% de la calificación final. C) Prueba teórica de sociología aplicada. 10% de la calificación final. Las pruebas se realizarán o bien presencialmente si la situación sanitaria lo permite, o bien por vía telemática.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL** (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Puede ser consultado en el Tablón de Anuncios del Departamento de Sociología, así como en la web del departamento: http://www.ugr.es/~sociologia/	- Correo electrónico: barbaracm@ugr.es - Videoconferencia (Google Meet/Skype) según proceda.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE
Las clases se continuarán desarrollando a través de Google Meet, o bien se subirán vídeos a la plataforma PRADO (en su defecto, la profesora subirá los apuntes o materiales explicativos necesarios). Para acceder a las videoconferencias será obligatorio emplear la cuenta oficial de la UGR: no se admitirán usuarios ajenos a la misma.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)
Convocatoria Ordinaria
Se mantienen las mismas actividades evaluables con los mismos porcentajes de puntuación. Las pruebas evaluables se entregarán/realizarán por vía telemática mediante PRADO, Google Meet o correo electrónico institucional.
Convocatoria Extraordinaria
Las pruebas de evaluación se realizarán, en la fecha establecida por la facultad, tres pruebas escritas u orales con la siguiente distribución: A) Prueba de conocimientos teórico-prácticos. 50% de la calificación final. B) Prueba teórica. 40% de la calificación final. C) Prueba teórica de sociología aplicada. 10% de la calificación final. Las pruebas se realizarán o bien presencialmente si la situación sanitaria lo permite, o bien por vía telemática.
Evaluación Única Final
Las pruebas de evaluación se realizarán, en la fecha establecida por la facultad, tres pruebas escritas u orales con la siguiente distribución: A) Prueba de conocimientos teórico-prácticos. 50% de la calificación final. B) Prueba teórica. 40% de la calificación final. C) Prueba teórica de sociología aplicada. 10% de la calificación final. Las pruebas se realizarán o bien presencialmente si la situación sanitaria lo permite, o bien por vía telemática.
INFORMACIÓN ADICIONAL
Evaluación con audio y/o vídeo: En aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR. **Diseño para todos/as. Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE):** Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la UGR, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. **Internacionalización:** En el caso del alumnado cuya lengua nativa no sea el español y que no tenga la competencia lingüística suficiente para realizar las actividades de evaluación, el profesorado de la asignatura podrá valorar la introducción excepcional de alguna adaptación específica.

Advertencia contra el plagio y copia. Originalidad de los trabajos y las pruebas:

1- La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los/as estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.

2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los/as estudiantes que plagien.